

LOS PERFORADORES DE LOS PINOS



Conselleria d'Agricultura,
Pesca i Medi Natural
Direcció General de Medi Natural
i Gestió Forestal

DESCRIPCIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL

La sequía acumulada en los últimos años en las Baleares ha provocado el debilitamiento generalizado de las masas de pinar y esta situación es aprovechada por los insectos perforadores, *Tomicus destruens* y *Orthotomicus erosus*. Estos insectos son pequeños xilófagos que hacen galerías subcorticales, destruyendo el cámbium e impidiendo la circulación de la savia. Cuando el ataque se produce por todo el perímetro del tronco, el árbol se seca y muere rápidamente.

TOMICUS DESTRUENS

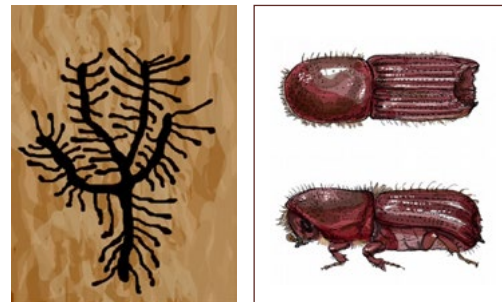
En octubre, la hembra hace un orificio de entrada, se aparea y excava una galería materna vertical donde pone los huevos. A los 15 o 20 días salen las larvas que se alimentan del floema, haciendo galerías perpendiculares a la materna. En marzo emergen los adultos de la primera generación y en mayo los de la segunda. Cuando salen, vuelan a las copas para alimentarse de los ramillos terminales y madurar sexualmente. Se considera una especie primaria, que puede atacar árboles sanos.



Tomicus destruens y galerías
Autor: Xavier Canyelles Ferrà

ORTHOTOMICUS EROSUS

En verano, el macho hace el orificio de entrada y atrae varias hembras con una feromona agregativa. Ya fecundadas, las hembras excavan galerías maternas más estrechas y sinuosas que las de *Tomicus*. En una semana salen las larvas que se alimentan del floema. Tienen una mayor actividad en primavera y verano. Es una especie secundaria, que ataca a árboles debilitados. Puede tener hasta cuatro generaciones al año y esto lo hace peligroso.



Orthotomicus erosus y galerías
Autor: Xavier Canyelles Ferrà

¿CÓMO SE DETECTA?

1. Los árboles cambian de color. En cuestión de 15 días se ponen amarillos y después rojos. Finalmente se secan. Si esto pasa en primavera, el daño ha sido provocado por *Tomicus destruens*. Si lo vemos en otoño, se trata de *Orthotomicus erosus*.
2. Vemos orificios de entrada. En el caso de *Tomicus destruens* se ven volcanes de resina muy característicos.
3. Vemos orificios de salida, de 1 mm aproximadamente.
4. A finales de verano podemos ver en el suelo las ramillas que come *Tomicus destruens*.
5. Si levantamos la corteza, encontramos las galerías. Por la forma podemos saber de qué especie son.



¿QUÉ PODEMOS HACER?

MATERIAL DE RIESGO

Todo resto de material leñoso de más de 4 cm de diámetro y más de 10 cm de longitud.

ACTUACIONES DE PREVENCIÓN

- Evitar la acumulación de material de riesgo (madera y restos de tala y poda) a menos de 500 m de las masas de pinar durante más de 20 días.
- Mantener el bosque sin ramas o troncos caídos o dañados por cualquier perturbación.
- Pelar la leña antes de ponerla en el leñero.

ELIMINACIÓN DE ÁRBOLES AFECTADOS

Se tienen que eliminar aquellos árboles que empiezan a amarillear y que comprobamos que tienen orificios de entrada o galerías subcorticales, antes de que salgan los insectos adultos.

Se tiene que talar el árbol y descortezarlo o eliminarlo mediante quema o triturado.

En caso de árboles afectados por *Orthotomicus erosus* se tiene que eliminar el árbol en 15 días.

En caso de árboles afectados por *Tomicus destruens* se tiene que eliminar el árbol en 15 días y siempre antes de las fechas siguientes:

- 15 de marzo: para árboles afectados durante el cuarto trimestre del año anterior.
- 15 de mayo: para árboles afectados durante el primer trimestre del año.



Árboles talados y descortezados.

Se tiene que eliminar todo el material de riesgo que se encuentre a menos de 500 m de una masa forestal. Para eliminar pies, es necesario el señalamiento y autorización por parte del agente de medio ambiente de la zona. Para quemar un pie es necesaria una autorización de uso del fuego y respetar las restricciones durante todo el año.

INSTALACIÓN DE TRAMPAS

- Se pueden instalar entre 0,3 y 2 trampas de tipos Theysson por hectárea, distanciadas entre 100 y 500 m unas de otras.
- Se tienen que ubicar preferiblemente en pequeños claros siguiendo pistas forestales, cortafuegos o perímetros de masas y nunca debajo de los pinos.
- Las trampas se cebarán con sustancias atrayentes para *Tomicus destruens* de octubre a abril y para *Orthotomicus erosus* de abril a octubre. Los atrayentes se tendrán que sustituir cada 60 días.



Trampa Theysson

NO SON EFECTIVOS LOS TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Servicio de Sanidad Forestal
971 17 61 00 extensión 67253
sanidadforestal.caib.es